

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

“1118203 COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA”

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CHIHUAHUA

INFORME FINAL

Chihuahua., Chih. Agosto del 2014

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ÍNDICE DE CONTENIDO	PÁG.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	4
3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN.....	5
3.1 Características del Programa.....	6
3.2 Planeación Estratégica	11
3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa	16
3.4 Operación	19
3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR).....	31
3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.....	33
3.7 Ejercicio de los Recursos.....	34
3.8 Eficiencia y Eficacia.....	42
4.- HALLAZGOS.....	47
5.- RECOMENDACIONES.....	49
6.-CONCLUSIONES.....	51
7.- DATOS DEL EVALUADOR.....	53
8.- ANEXOS	60
I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)	
II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)	
III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores	

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

1.- INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario “**1118203 Cobertura en Educación Superior Tecnológica**” de la Universidad Politécnica de Chihuahua.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del Programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del Programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los Programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los Programas de gobierno permite determinar si estos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Objetivo General

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el Programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los Programas.
- Proponer un Programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS
EVALUACIÓN**

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.1* Definición del Programa

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” la definición del Programa es el siguiente:

“Se orienta a las acciones y proyectos de regulación desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.2* Problema a ser atendido

Con base en el formato SH-PRG2 *“Definición del Programa-Problema”* el problema a ser atendido que se definió fue el siguiente:

“Insuficiente infraestructura, recursos económicos y humanos limita el brindar el servicio de educación superior a la demanda potencial”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.3*Objetivo General del Programa

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” el objetivo general que se determinó para el Programa fue el siguiente:

“Contribuir a ampliar la cobertura en Jóvenes con acceso a los servicios de educación superior”.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.4* Objetivos Específicos del Programa

Con base en el análisis establecido en los niveles de “fin”, “propósito”, “componentes” y “actividades” en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” se determina que los objetivos específicos del Programa son los siguientes:

- Proporcionar oportunidad de ingreso a los egresados de educación media superior.
- Crear suficientes espacios educativos.
- Fortalecer acciones para la permanencia de los alumnos en la educación superior, otorgando apoyos económicos o en especie necesarios.

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

3.1.5* Principales bienes y servicios derivados del Programa

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados”, los principales bienes y servicios derivados del Programa que se determinaron para el Programa fueron los siguientes:

1. Servicios de educación superior proporcionados.
2. Infraestructura educativa gestionada.
3. Apoyos económicos otorgados.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.1* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los Programas presupuestarios a planes y Programas” el Programa contribuye en los siguientes apartados del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016:

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo.

Eje E3.- Formación para la vida.

Tema 01.- Educación.

Subtema 01.- Educación.

Objetivo 002.- Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo.

Estrategia 001.- Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad

Línea de Acción 001.- Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.2* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 "Alineación de los Programas presupuestarios a planes y Programas" el Programa contribuye en los siguientes apartados del Programa Sectorial de Educación 2010-2016:

Alineación al Programa Sectorial de Educación 2011-2016

Programa PS04.- Programa Sectorial de Educación 2011-2016

Tema 00.- Programa Sectorial de Educación.

Subtema 00.- Programa Sectorial de Educación.

Objetivo 02.- Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos.

Estrategia 01.- Fortalecer la cobertura del servicio educativo promoviendo un servicio equitativo e incluyente.

Línea de Acción 001.- Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP001 “Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades” el Programa se alinea de la siguiente forma:

Componente 1	Servicios de educación superior proporcionados.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Ampliar la cobertura del servicio de educación superior congruente a las necesidades y desarrollo de la región. Línea de Acción.- Propiciar la participación de los tres órdenes de gobierno en acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en todos los niveles.
Actividad 1.1	Ofertar Programas educativos
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Impulsar Programas que propicien el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a los alumnos en regiones rurales y de mayor marginación.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Mantener actualizados los planes y Programas de estudio de cada una de las carreras que ofrecen las instituciones de educación superior con el fin de mantener la congruencia entre el contenido de éstos con las necesidades del sector público, privado y social.
Componente 2	Infraestructura educativa gestionada.
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Mejorar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral del educando.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Mejorar, ampliar y conservar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral de los alumnos y alumnas.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Actividad 2.1	Participación de proyectos de infraestructura educativa
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Ampliar la cobertura del servicio de educación superior congruente a las necesidades y desarrollo de la región.
Actividad 2.2	Adjudicación de licitaciones de infraestructura educativa
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Mejorar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral del educando.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Mejorar, ampliar y conservar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral de los alumnos y alumnas.
Actividad 2.3	Operación del plan de mantenimiento
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Mejorar la infraestructura cultural y deportiva de los planteles educativos para propiciar la formación integral del educando.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Establecer un sistema de mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles para mejorar el servicio.
Componente 3	Apoyos económicos otorgados
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
Actividad 3.1	Difusión de la normatividad de apoyos económicos
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Establecer políticas públicas que regulen el apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción por situaciones económicas.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

Actividad 3.2	Autorización de Becas PRONABES
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Propiciar el aumento de recursos destinados al Sistema Estatal de Becas para lograr una mayor cobertura de estudiantes beneficiados.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Consolidar el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y todos los Programas Gubernamentales que proporcionen recursos económicos que permitan elevar los indicadores educativos.
Actividad 3.3	Institucionalización de exención de pago
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Facilitar la inscripción de estudiantes de escasos recursos en los niveles educativos de media superior y superior a través de pagos diferenciados o exención de los mismos.
Actividad 3.4	Gestión de becas con iniciativa privada
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos gubernamentales, no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.
Actividad 3.5	Autorización de becas al extranjero
Alineación al PED 2010-2016	Línea de Acción.- Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.
Alineación al Programa Sectorial	Línea de Acción.- Establecer acuerdos y convenios nacionales e internacionales con organismos gubernamentales, no gubernamentales e iniciativa privada para el otorgamiento de becas educativas.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Población de egresados de educación media superior	125158 48.9%	130970 51.1%
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Los alumnos registrados en la matrícula de la Institución	641 80.73%	153 19.3%
3.3.3	Población Atendida del Programa	Alumno	580 79.8%	147 20.2%
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Alumno	486 82.8%	101 17.2%
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Alumno	580 79.8%	147 20.2%

Cobertura Anual del Programa 1118203 Cobertura en Educación Superior Tecnológica

2012 – 2013

Año	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP x100)	Eficiencia de cobertura (PA/PO x100)
2012	129,958	804	587	0.45%	73%
2013	256,128	794	727	0.28%	91.56%

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.6* ¿El Programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, el Programa cuenta con una metodología para determinar la cobertura y focalización de la población potencial y objetivo la cual se determina como se menciona a continuación:

La Entidad realizó un análisis estadístico tomando en cuenta a toda la población del estado en edad de 18 a 23 años para luego separar a aquellos alumnos egresados de educación media, la cual es la población potencial. Seguido de esto se estimó por medio de históricos de matrícula dentro de la Institución un total de 794 alumnos como población objetivo.

Esta cifra se dio de acuerdo al cálculo promedio de los años anteriores, además de tomar en cuenta la capacidad de las instalaciones.

Así mismo, la unidad administrativa de la entidad elaboró el formato “Población Objetivo – Beneficiarios del Programa”, en él se cuantifica y determina la población de referencia, la población no afectada por el problema, la población potencial, la población postergada y la población objetivo.

3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

3.3.7* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el Programa?

Sí. Se determina que la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos puesto que en el Reporte Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, señala que valor logrado de la matrícula en el ciclo escolar actual es de 727 alumnos, mismo número que se refleja en el Padrón de beneficiarios 2013 elaborado por la unidad responsable de la ejecución del Programa enviado como evidencia la entidad a evaluar.

3.4 OPERACIÓN

3.4.1* ¿Se identificó con cuáles Programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos Programas.

Considerando que existen diferentes entidades con el mismo Programa, otorgando acceso a la educación superior tecnológica, dado que su objetivo y el área de enfoque son diferentes, no se encontraron coincidencias y complementariedades con otros Programas.

3.4 OPERACIÓN

3.4.2* ¿Con cuáles Programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

Como se mencionó en la pregunta 3.4.1, considerando que existen diferentes entidades con el mismo Programa, otorgando acceso a la educación superior tecnológica, dado que su objetivo y el área de enfoque son diferentes, no se encontraron coincidencias, complementariedades, ni duplicidad con otros Programas.

3.4 OPERACIÓN

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

Sí. Con base en la evidencia presentada, en el documento descriptivo elaborado por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa menciona:

“Que los criterios aplicados para la selección de los beneficiarios son con base en las estadísticas de la población tomando en cuenta la capacidad de cobertura, para la actualización es con base en el histórico de matrícula en años anteriores y la depuración de beneficiarios se basa en la capacidad con la que se cuenta para atender a los beneficiarios”.

3.4 OPERACIÓN

3.4.4 ¿El Programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

No. Con base en la evidencia presentada, el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, se menciona que los criterios aplicados para la selección son con base en las estadísticas de la población tomando en cuenta la capacidad de cobertura.

Sin embargo, no se cuenta con normatividad o lineamientos normativos que sirva como referencia para determinar y detectar cuáles son los criterios de elegibilidad y cuáles son los requisitos que se establecieron.

3.4 OPERACIÓN

3.4.6* En caso de que el Programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, se menciona que los mecanismos de actualización son con base en el histórico de matrícula en años anteriores y la depuración del padrón de beneficiarios se basa en la capacidad con la que se cuenta para atender a los beneficiarios.

3.4 OPERACIÓN

3.4.7 ¿La formulación del Programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

No. Con base en la evidencia presentada, la formulación del Programa se encuentra en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del Programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

No. Con base en la evidencia presentada, los componentes y las actividades que produce el Programa se señalan en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el Programa.

3.4 OPERACIÓN

3.4.9 ¿El Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

Sí. Con base en la evidencia presentada, el Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida ya que cuenta con un padrón de beneficiarios donde se especifica el número de beneficiarios atendidos por el Programa.

Así mismo con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, se menciona que las características socioeconómicas son solicitadas únicamente para tramitar algún tipo de apoyo económico otorgado.

3.4 OPERACIÓN

3.4.10* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

1. Contienen las características de la población objetivo.
2. Existen formatos definidos.
3. Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público.
4. Están apegados al documento normativo del Programa.

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, se menciona que la población objetivo es una estimación de los datos históricos de matrícula dentro de la Institución un total de 794 alumnos egresados de educación media superior.

Así mismo, se anexa como evidencia el formato “Hoja de Datos”, el cual cuenta con la siguiente información:

1. Fecha.
2. Folio Ceneval.
3. Datos personales.
4. Escuela de procedencia.
5. Carrera solicitada.
6. Encuesta.

Mismo que deberá ser entregado para integrar el expediente de los alumnos de nuevo ingreso junto con:

- Original y copia de certificado de Educación Media Superior.
- Original y copia de Acta de Nacimiento reciente.
- Original y copia de CURP.
- Examen médico incluido de tipo sanguíneo (excepto similares).
- Fotografías tamaño infantil blanco y negro.
- Ficha de depósito en Bancomer No. Cuenta 0164107667.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

Lo anterior en caso de ser alumno de nuevo ingreso, en el caso de alumnos de 1er cuatrimestre en adelante; deberán mantener un promedio aprobatorio, inscribirse en el siguiente cuatrimestre a cursar con un pago de \$1460 pesos y no contar con ningún tipo de adeudo. Las características socioeconómicas son solicitadas únicamente para tramitar algún tipo de apoyo económico otorgado.

Aunado a ello, los requisitos y formatos están disponibles y publicados para la población objetivo en la página web de la Universidad.

3.4 OPERACIÓN

3.4.11* Los procedimientos del Programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

1. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad.
2. Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
3. Están difundidas, disponibles y publicadas.

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, se menciona que los criterios aplicados para la selección son con base en las estadísticas de la población egresada de educación media, tomando en cuenta la capacidad de cobertura, por lo que se considera que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, y no existe ambigüedad.

Aunado a ello, los requisitos y formatos que deben ser entregados por los beneficiarios están disponibles y publicados para la población objetivo en la página web de la Universidad.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se indican los resultados finales alcanzados por el Programa presupuestario 1118203 Cobertura de Educación Superior Tecnológica, con base en el análisis de sus metas Programadas contra las logradas.

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Servicios de educación superior proporcionados.	Alumno	64	62	ENE-DIC	96.88%	96.88%
1.1	Ofertar Programas educativos	Programas	4	4	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2	Infraestructura educativa gestionada.	Proyectos	3	2	ENE-DIC	66.67%	66.67%
2.1	Participación de proyectos de infraestructura educativa	Monto apoyado	5,450,394	12,131,000	ENE-DIC	222.57%	222.57%
2.2	Adjudicación de licitaciones de infraestructura educativa	Licitaciones	5	3	ENE-DIC	60.00%	60.00%
2.3	Operación del plan de mantenimiento	Acciones de mantenimiento	25	35	ENE-DIC	140.00%	140.00%
3	Apoyos económicos otorgados	Becas	120	151	ENE-DIC	125.83%	125.83%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.1	Difusión de la normatividad de apoyos económicos	Normatividad	5	5	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.2	Autorización de Becas PRONABES	Becas	60	90	ENE-DIC	150.00%	150.00%
3.3	Institucionalización de exención de pago	Becas	60	60	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.4	Gestión de becas con iniciativa privada	Becas	5	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
3.5	Autorización de becas al extranjero	Becas	13	1	ENE-DIC	7.69%	7.69%

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013

3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del Programa presupuestario 1118203 Cobertura de Educación Superior Tecnológica, los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor Programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Fin	Variación porcentual anual de la cobertura de atención en educación superior	Mide la variación de la matrícula del ciclo t en relación a t_1	$((MCT / MCT_{1}) - 1) * 100$	MCT = Matrícula en el ciclo t MCT_1 = Matrícula en el ciclo t_1	Variación Porcentual	733.00 641.00	794.00 733.00	14.35	8.32	727.00 733.00	-0.82	-0.82

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el Programa contribuye al bienestar de la población?

Sí. Existe evidencia de que el Programa contribuye al bienestar de la población, derivado que apoya a la educación y además coadyuva para la “formación para la vida”; el fin del Programa establece: *“Contribuir a ampliar la cobertura de educación superior mediante un servicio equitativo e incluyente”*, con lo que se logra beneficiar a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el Programa).

Aunado a ello, en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, se menciona que dentro del formato de ingreso para los aspirantes se piden contesten algunas preguntas acerca de la difusión y medio por el cual se enteró de la Universidad y para los alumnos inscritos de todos los cuatrimestres se realizan encuestas de servicios otorgados por parte de la Universidad, en donde se tiene por objetivo cual es la percepción del alumno en cuanto a todos los servicios otorgados y así poder mejorarlos conforme a los resultados obtenidos.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

Sí. En el Reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 9 millones 203 mil 341 pesos para dar cumplimiento a las metas Programadas, del cual se ejercieron 11 millones 119 mil 302 pesos, existiendo una variación anual de -1 millones 915 mil 961 pesos al cierre del ejercicio.

Algunos indicadores no alcanzaron la meta Programada, sin embargo en el reporte PRBRREP054 se manifiesta que la justificación de la diferencia de avance con respecto a las metas Programadas es porque:

1. El monto autorizado no incluye Ingresos Propios.
2. Se consideró una aportación estatal de \$5,202,235 y federal de \$12,202,235. En el mes de marzo, se realizó una ampliación presupuestal quedando una aportación de 10,000,000 de origen federal y otra por la misma cantidad por parte del estado.

Estos importes comprenden los cuatro Programas presupuestales de la Universidad.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el Programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

Sí. Se presentó evidencia documental de que el Programa cuenta con instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción e impacto de la población objetivo y existe evidencia de que el Programa impacta positivamente en la población puesto que se orienta a acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.

Aunado a ello, en el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 9 millones 203 mil 341 pesos para dar cumplimiento a las 12 metas Programadas, mostrando que 7 metas fueron alcanzadas o rebasadas y el resto muy próximas a alcanzar.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa?

Sí. Con base en el análisis de la MIR y las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa, se determina que el Programa cuenta con indicadores que permiten medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.5* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el Programa es con base en la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad).

En el reporte elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del Programa, señala que el Padrón de Beneficiarios 2012 fue de 587 alumnos y para el ejercicio 2013 fue de 727 alumnos, mientras que el Presupuesto Autorizado del ejercicio fiscal 2012 fue de 19 millones 042 mil 422 pesos y para el ejercicio fiscal 2013 fue de 12 millones 197 mil 113 pesos de acuerdo al reporte presentado como evidencia mencionado en la pregunta 3.7.6, lo que representa una disminución del presupuesto de 6 millones 845 mil 309 pesos, de esta manera se puede determinar que la disminución del presupuesto no es con base en la evolución de cobertura.

3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS

3.7.6* El Programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales).
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales).
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Con base en la documentación presentada el Programa sí identifica los gastos realizados para generar los Componentes y Actividades que ofrece de la siguiente manera:

- Gastos en operación: \$ 9,076,858.00 (servicios personales).
- Gastos en mantenimiento: \$ 3,120, 255 (materiales y suministros; servicios generales).
- Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: \$ 0.00 (Conceptos específicos 4400).

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Concepto	Total	Estatad	Federal	Municipal	Otros (Ingresos Propios)
Fuente de Financiamiento	0				
Presupuesto Original 2012					
1000Servicios Personales	16217298.6	8108649.3	8108649.3		
2000 Materiales y Suministros	301662.67	0	0		301662.67
3000 Servicios Generales	2523461.09	0	14478.37		2508982.72
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	0				
Presupuesto Original 2013	0				
1000Servicios Personales	9076858.4	3179851.7	5897006.7		0
2000 Materiales y Suministros	225185.44	0	63482.61		161702.83
3000 Servicios Generales	2895070	0	630000		2265070
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	0				
Presupuesto Modificado 2012	0				
1000Servicios Personales	16217298.6	8108649.3	8108649.3		
2000 Materiales y Suministros	301662.67	0			301662.67
3000 Servicios Generales	2523461.09		14478.37		2508982.72
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	0				
Presupuesto Modificado 2013	0				
1000Servicios Personales	11089659	5544829.5	5544829.5		
2000 Materiales y Suministros	258235.44	52100	57482.61		148652.83
3000 Servicios Generales	2709468.23	94108.23	42500		2572860
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	0				
Presupuesto Ejercido 2012	0				
1000Servicios Personales	12999588.36	7050740.06	5928376.24		20472.06
2000 Materiales y Suministros	275932.34	2610	39371.16		233951.18
3000 Servicios Generales	2286085.95	26249.02	72134.42		2187702.51
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	32200				32200

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Presupuesto Ejercido 2013	0				
1000 Servicios Personales	9422030	4740796.89	4681233.11		
2000 Materiales y Suministros	390536.99	24212.06	22559.27		343765.66
3000 Servicios Generales	2347574.32	100697.5	83357.53		2163519.29
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas (para cada uno y se quita)	0				

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD V2. Total de programas públicos operados por la dependencia. TPO	V1. Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando. V2. Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	---	--	--------------------	------------------------

Gasto total de los Programas del ente público= \$ 21,696,975.55

Número de Programas del ente público = 4

Costo promedio de operación del Programa	\$ 5,424,243.89
--	-----------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?</p>	<p>Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP</p>	<p>V1. Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP</p> <p>V2. Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP</p>	<p>V1. Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando.</p> <p>V2. La Matriz de Marco Lógico</p>	<p>CPPEP= GIPSEP/ TPEBP</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
--	--	---	--	---------------------------------	-----------------------------------

Presupuesto ejercido por Programa= \$ 12,160,141.31

Total de Componentes del Programa= 3

<p>Costo promedio de los productos entregados</p>	<p>\$ 4,053,380.44</p>
---	------------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.3 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por el programa?	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	CPBAP=GIO/TB	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	---	--	--------------	------------------------

Presupuesto ejercido por Programa= \$ 12,160,141.31

Beneficiarios atendidos en el año 2013= 727

Costo promedio por beneficiario atendido por Programa	\$ 16,726.47
---	--------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

<p>3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p>V1. Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED V2. Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p>	<p>V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando. V2. Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

NO APLICA.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PPAP	V1. Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA V2. Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	V1. Cuenta Pública V2. Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	$PPA = \frac{GEP}{PA} \times 100$	$PPAP = \frac{GT}{EPOA/PAP\ OA} \times 100$
---	--	---	--	-----------------------------------	---

$$\begin{aligned}
 &\text{Presupuesto ejercido por Programa} = \$ 12,160,141.31 \quad \times 100 \\
 &\text{Presupuesto autorizado por Programa} = \frac{\quad}{\$ 11,630,113.84}
 \end{aligned}$$

Porcentaje del presupuesto aprobado que ejerció el Programa	104.56 %
---	----------

4.- HALLAZGOS

Tema 3.1 Características del Programa

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que defina el problema que pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, además, que defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo.
- El Programa cuenta el formato SH-PRG2 *“Definición del Programa-Problema* donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

Tema 3.2 Planeación estratégica

- El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo " Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida. Y al objetivo " Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos." del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del Programa

- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- Se presentó evidencia de que el Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- En el formato población objetivo-beneficiarios del Programa, no se especifica con claridad la definición de la población objetivo.

Tema 3.4 Operación

- La entidad no cuenta con ROP, ni disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el Programa.
- Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del Programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

- No se cuenta con evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.
- No existe congruencia presupuestal en el POA, ya que no coincide el presupuesto autorizado a lo asignado en componentes y actividades.

El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado, sin embargo de las 12 metas Programadas, 7 metas fueron alcanzadas o rebasadas y el resto no se alcanzaron.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

- Solo se le dió seguimiento de metas de indicadores a los presentados al H. Congreso, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

- El monto del presupuesto autorizado del reporte PRBRREP054 seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, no incluye ingresos propios y en el mes de marzo, se realizó una ampliación presupuestal quedando una aportación de 10,000,000 de origen federal y otra por la misma cantidad por parte del estado.
- Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa.
- No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

- Existe un sobre ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

5. RECOMENDACIONES

Tema 3.1 Características del Programa

- Elaborar un diagnóstico integral plasmado en un documento formalizado al interior de la Entidad que defina el problema que el Programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, y defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del Programa. Asimismo, se recomienda plasmar dicho diagnóstico en un documento institucional.

Tema 3.2 Planeación estratégica

- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del Programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el Programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del Programa

- Expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida, con base en el Formato de Focalización de la Población Objetivo SH-PRG3, emitido por la Dirección de Egresos.

Tema 3.4 Operación

- Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del Programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

- Asegurar que se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del POA, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa.
- Ser congruente en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente-actividad, así como con el total de presupuesto del Programa y sus fuentes de financiamiento. Es importante que se integre la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los POAs.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa, así como asegurar se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

- Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el presupuesto fue modificado, con el fin de que exista una mayor eficiencia en el uso de los recursos.
- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

6. CONCLUSIONES

Tema 3.1 Características del Programa

El Programa no tiene un diagnóstico que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales.

Tema 3.2 Planeación estratégica

El Programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el incremento de la cobertura en educación superior tecnológica del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como el Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del estado, el cual es un buen referente para la orientación de los Programas. Sin embargo es conveniente que exista un ejercicio de planeación estratégica a nivel institucional, con el fin de esclarecer los objetivos estratégicos que se tienen como dependencia, en alineación con la planeación sectorial y estatal, y así poder diseñar acciones que se encaminen al cumplimiento de esos objetivos estratégicos, y sobre todo evaluar esas acciones y el cumplimiento de los objetivos.

Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del Programa

Los lineamientos para determinar la cobertura y la focalización son muy claros. También se cuenta con bases de datos estadísticas y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida. En el caso de este Programa, en términos generales estas poblaciones están identificadas de manera adecuada, solo es necesario expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida.

Tema 3.4 Operación

En términos generales el Programa cumple con la operación del Programa, tanto para la prestación de bienes y servicios como para la administración financiera. Sin embargo, hay aspectos operativos o procesos que se podrían evaluar de manera más específica y con mayor información para verificar su desempeño y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos. Es necesario que los bienes y servicios que entrega el Programa (los componentes), así como los procesos que se realizan para producirlos (las actividades), se encuentren bien identificados y tengan indicadores pertinentes y

adecuados. Así mismo, es recomendable establecer formalmente las Reglas de Operación del Programa o manual de operación, donde se identifique claramente su formulación.

Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del Programa operativo anual basado en resultados (POAbR)

Para el cumplimiento de metas del Programa establecidas en el POA, se presentó información de seguimiento y resultados. Se observa en el cumplimiento de metas, 7 metas fueron alcanzadas. Sin embargo, el presupuesto asignado a cada objetivo del Programa no está explícitamente ligado al cumplimiento de las metas por lo que se considera necesario llevar a cabo un ejercicio más exhaustivo para la determinación de metas, ya sea observando el comportamiento de los datos durante el periodo de tiempo en que se disponga de información o a través de proyecciones de datos existentes o de ejercicios anteriores.

Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores

En cuanto al resultado de los indicadores, se presentó información de seguimiento a nivel de fin. Sin embargo no se muestra evidencia de seguimiento y resultado de los indicadores a nivel de propósito, componentes y actividades lo cual es grave, ya que al no estar identificados adecuadamente el resto del cumplimiento de los indicadores, no se puede evaluar el resultado de los mismos.

Tema 3.7 Ejercicio de los recursos

Es necesario contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del por qué el presupuesto fue modificado

Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia

Para medir la eficiencia y eficacia del Programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el Programa, (o Padrón de Beneficiarios) de los ejercicios anteriores y no solamente calcular un número aproximado. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que permita mejorar la calidad del gasto y hacer una mejor toma de decisiones

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

7. DATOS DEL EVALUADOR

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 /04/ 2014	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 /01/ 2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Gabriela Valenzuela Rivero	Unidad administrativa: Oficina de evaluación y estadística
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Programa. • Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible. • Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el Programa evaluado. • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los Programas. • Proponer un Programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Programa, así como la información adicional que proporcione la Dirección General de Egresos que sea necesaria para justificar su análisis; para lo cual se aplicará la Metodología de Marco</p>	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el Programa Operativo Anual basado en Resultados.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros ✓ **Especifique:** Fuentes de Información solicitadas al coordinador responsable de la evaluación al interior del ente público.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Evaluar en atención a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de los Programas Presupuestarios Estatales (TdR1) establecidos por la Coordinación de Planeación y Evaluación, con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- 1.-El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que defina el problema que el Programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, y que además especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del Programa.
- 2.- El Programa cuenta el formato SH-PRG2 "Definición del Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.
- 3.-El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo " Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida. Y al objetivo" Asegurar la oportunidad y acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos" del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.
- 4.-Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- 5.-Se presentó evidencia de que el Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- 6.-En el formato Población Objetivo-Beneficiarios del Programa, no se especifica con claridad la definición de la población objetivo.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

7.-La entidad no cuenta con ROP, ni disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el Programa.

8.-Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

9.-No se cuenta con evidencia documental del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.

10.-No existe congruencia presupuestal en el POA, ya que no coincide el presupuesto autorizado a lo asignado en componentes y actividades.

11.- El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado, sin embargo de las 12 metas programadas, 7 metas fueron alcanzadas o rebasadas y el resto no se alcanzaron.

12.-- Solo se le dio seguimiento de metas de indicadores a los presentados al H. Congreso, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.

13.- El monto del presupuesto autorizado del reporte PRBRREP054 seguimiento a las metas del Programa operativo anual al cierre del ejercicio 2013, no incluye ingresos propios y en el mes de marzo, se realizó una ampliación presupuestal quedando una aportación de 10,000,000 de origen federal y otra por la misma cantidad por parte del estado.

14.- Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa.

15.-No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura.

16.- Existe un sobre ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El Propósito del Programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.

El Programa llega a la población que debe atender.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.

Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial, así como a la población objetivo.

Se presentó evidencia de que el Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.

El Programa cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa.

El Programa cuenta formato SH-PRG2 "Definición del Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

2.2.2 Oportunidades:

Debido al diseño del Programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros Programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el Programa.

2.2.3 Debilidades:

El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.

No se especifica con claridad la definición de la población objetivo.

No existe congruencia entre el presupuesto autorizado y el ejercido, en relación a las metas cumplidas.

No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del Poa.

No existe congruencia presupuestal en el Poa, ya que no coincide el presupuesto autorizado a lo asignado en componentes y actividades.

El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado.

Únicamente se presentó evidencia documental de seguimiento del indicador de FIN.

El presupuesto autorizado establecido para dar cumplimiento a las metas, fue modificado.

2.2.4 Amenazas:

No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del Programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del Programa evaluado y se incorporen como “**Aspectos Susceptibles de Mejora**” (ASM) derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- Elaborar un diagnóstico integral plasmado en un documento formalizado al interior de la Entidad que defina el problema que el Programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, y defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del Programa. Asimismo, se recomienda plasmar dicho diagnóstico en un documento institucional.

2.- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del Programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el Programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

3.- Expresar con mayor claridad las diferencias entre la población potencial, objetivo y atendida, con base en el Formato de Focalización de la Población Objetivo SH-PRG3, emitido por la Dirección de Egresos.

4.- Considerar la elaboración de las ROP de acuerdo a los lineamientos que se emitan.

5.- Asegurar que se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del POA, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa.

6.- Ser congruente en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente- actividad, así como con el total de presupuesto del Programa y sus fuentes de financiamiento. Es importante que se integre la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los POAs.

7.- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del Programa, así como asegurar se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

- 8.- Contar con evidencia que justifique que el recurso financiero ejercido en el Programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos, así como la razón del porque el presupuesto fue modificado, con el fin de que exista una mayor eficiencia en el uso de los recursos.
- 9.- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
- 10.- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Iracema Molina Gómez
4.2 Cargo: Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua
4.4 Principales colaboradores: Lic. Karla Idania Dominguez Muela
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: imolina@chihuahua.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01 614 4293300, ext. 12472

5. Identificación del (los) Programa(s)
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Cobertura en Educación Superior Tecnológica
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Universidad Politécnica de Chihuahua
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Federal___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):	
Secretaría Académica de la UPCH	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: M.E.E Georgina Alejandra Radovich Quiroz	Unidad administrativa: Secretaría Académica de la UPCH
gradovich@upch.edu.mx	614214 24 24
6. Difusión de la evaluación	
6.1 Difusión en internet de la evaluación:	
http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks	
En el apartado V. Evaluación de los Resultados, en el renglón de Informes Finales de Evaluación de los Programas Presupuestarios Estatales, ejercicio fiscal 2013.	

8.- ANEXOS

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

<p>El Propósito del Programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.</p> <p>El Programa llega a la población que debe Atender.</p> <p>La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.</p> <p>Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial, así como a la población objetivo.</p> <p>Se presentó evidencia de que el Programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.</p> <p>Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.</p> <p>El Programa cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el Programa.</p> <p>El Programa cuenta formato SH-PRG2 "Definición del Programa-Problema donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.</p>	<p>Debido al diseño del Programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros Programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el Programa.</p>
--	---

Mantener

Aprovechar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

DEBILIDADES

AMENAZAS

<p>El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.</p> <p>No se especifica con claridad la definición de la población objetivo.</p> <p>No existe congruencia entre el presupuesto autorizado y el ejercido, en relación a las metas cumplidas.</p> <p>No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.</p> <p>No existe congruencia presupuestal en el POA, ya que no coincide el presupuesto autorizado a lo asignado en componentes y actividades.</p> <p>El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado.</p> <p>Únicamente se presentó evidencia documental de seguimiento del indicador de FIN.</p> <p>El presupuesto autorizado establecido para dar cumplimiento a las metas, fue modificado.</p>	<p>No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del Programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.</p>
--	---

**Construir
Oportunidades**

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO II

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
BASADO EN RESULTADOS (POABR)**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se indican los resultados finales alcanzados por el Programa presupuestario 1118203 Cobertura de Educación Superior Tecnológica, con base en el análisis de sus metas Programadas contra las logradas.

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
1	Servicios de educación superior proporcionados.	Alumno	64	62	ENE-DIC	96.88%	96.88%
1.1	Ofertar Programas educativos	Programas	4	4	ENE-DIC	100.00%	100.00%
2	Infraestructura educativa gestionada.	Proyectos	3	2	ENE-DIC	66.67%	66.67%
2.1	Participación de proyectos de infraestructura educativa	Monto apoyado	5,450,394	12,131,000	ENE-DIC	222.57%	222.57%
2.2	Adjudicación de licitaciones de infraestructura educativa	Licitaciones	5	3	ENE-DIC	60.00%	60.00%
2.3	Operación del plan de mantenimiento	Acciones de mantenimiento	25	35	ENE-DIC	140.00%	140.00%
3	Apoyos económicos otorgados	Becas	120	151	ENE-DIC	125.83%	125.83%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.1	Difusión de la normatividad de apoyos económicos	Normatividad	5	5	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.2	Autorización de Becas PRONABES	Becas	60	90	ENE-DIC	150.00%	150.00%
3.3	Institucionalización de exención de pago	Becas	60	60	ENE-DIC	100.00%	100.00%
3.4	Gestión de becas con iniciativa privada	Becas	5	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%
3.5	Autorización de becas al extranjero	Becas	13	1	ENE-DIC	7.69%	7.69%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
EJERCICIO FISCAL 2013**

ANEXO III

Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del Programa presupuestario 1118203 Cobertura de Educación Superior Tecnológica, los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor Programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programa	Línea	Meta	Valor lograd	Resultados de la	
											Trimestr	Acumulado
Fin	Variación porcentual anual de la cobertura de atención en educación superior	Mide la variación de la matrícula del ciclo t en relación a t_1	$((MCT / MCT_{-1}) - 1) * 100$	MCT = Matricula en el ciclo t MCT_1 = Matricula en el ciclo t_1	Variación Porcentual	733.00 641.00	794.00 733.00	14.35	8.32	727.00 733.00	-0.82	-0.82